

Privados de libertad de la Comunidad Penitenciaria de Coro se declaran en huelga de hambre

Al menos 700 privados de libertad de la Comunidad Penitenciaria de Coro, en el estado Falcón, se declararon en huelga de hambre este martes 27 de julio para denunciar una serie de violaciones a los derechos humanos, que atentan contra la vida de los que están en el recinto.

A través de la protesta, cuyas razones plasman en un escrito, buscan llamar la atención de la ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, Mirelys Contreras, y del viceministro Kevin Ávila para exponer la situación por la que están pasando. A través del escrito que nos llegó gracias a los familiares de los privados de libertad, estos piden reunirse con las autoridades para contar toda la verdad de lo que ocurre en el recinto carcelario.

En el escrito aseguran que tienen una conducta adecuada al régimen penitenciario y por ello piden la presencia del Tribunal Supremo de Justicia, porque hay detenidos que ya cumplieron la condena y siguen en el lugar. Piden el traslado de los privados de libertad que son foráneos hacia su penal de origen.

Solicitan una mejor atención médica, no hay insumos ni medicamentos y tampoco se los dejan ingresar si se los llevan sus familiares. También requieren de una visita digna con más atención para los familiares porque aseguran que son atropellados por la directiva del penal.

«Queremos que estudien la parte de la familia, ya que siempre ha sido la piedra de tropiezo, el caos en la comunidad penitenciaria. Sin embargo, desde noviembre del año 2020 esta comunidad Penitenciaria ha sido ejemplo en conducta y exigimos la pronta destitución de Yeiny Isea y Luzmeliz Padilla, de no ser así, no terminaremos nuestra lucha», reza el escrito.

También solicitan una alimentación digna, ya que les piden a sus familiares alimentos que no les dan y les limitan y reducen el derecho a una paquetería. «Nuestros familiares hacen un esfuerzo grande para lograr traernos algo mientras esté a su alcance, para que ellos vengán y atropellen a nuestros seres queridos

devolviéndoles un alimento que no nos perjudica absolutamente en nada. Pedimos la presencia de los defensores de derechos humanos porque nuestra vida puede estar en riesgo por ser portavoces de los que no tienen voz, nosotros los privados de libertad pedimos pronta respuesta y que sean concedidas nuestras peticiones de manera positiva hacia nosotros. Si no es así seguiremos de brazos caídos», concluye el escrito.

Familiares de los detenidos confirmaron la información y alegan que no les dejan pasar alimentos pese a que sus hijos están bajos de peso, muchos enfermos y malnutridos. «Hoy bajábamos a llevar comidas y no dejaban pasar nada. Iban a la huelga porque no van a dejar pasar comida, solo una vianda, una canilla, sin jugos ni arepas. Ellos quieren eliminar eso para venderles las comidas al precio que quieran», aseguró la madre de un joven detenido y trasladado este año por el delito de homicidio.

Según la madre de un joven detenido por robo, el gobierno les envía gandolas de pollos, mortadelas, frutas y otros alimentos, pero siempre les sirven agua de carraotas chinas y agua de remolachas. «Deben dejar que los familiares llevemos comida porque nuestros hijos se están muriendo de hambre. Los quieren matar de hambre. Dios mío cuídalos a todos y a mi hijito Señor lo cubro con tu sangre», dijo la mujer, que prefirió no identificarse.

Las familias se están organizando para permanecer en las cercanías del recinto carcelario y estar pendientes de cómo avanza la protesta. Esperan a las autoridades para buscarle solución a esta grave situación.

Con información de El Pitazo